

LA II REPÚBLICA: EL COLEGIO ESPAÑOL

Prometí a un amigo de la red social Facebook, *Churchill Winston*, médico por más señas, que en el otoño iniciaría en estas dos columnas una serie de artículos sobre la II República en Lora del Río, centrándome en las instituciones que entonces se crearon o fundadas anteriormente prolongaron su existencia durante este período. Con éste comienzo a cumplir mi palabra. Dada mi condición de profesor jubilado, trataré de dar a conocer una entidad docente de 2ª enseñanza de la II República, el Colegio Español, que estuvo ubicado en la calle Fernando de los Ríos nº 6, hoy Federico García Lorca, cuyo fundador y director técnico fue José Jerez y Jerez, Lcdo. en Medicina y Cirugía, título que había obtenido con 30 años tras demostrar su suficiencia en la Universidad de Sevilla, el 23 de junio de 1904. Como director propietario del Colegio encontramos a Pedro Marquino Alcalde.

José Jerez y Jerez, su nombre completo era José María Miguel, había nacido en Palma del Río el 19 de junio de 1874, de Miguel Jerez de los Ríos, natural también de Palma, profesor de Medicina y Cirugía, y Engracia Jerez Fernández, de Alosno, propietaria. Era nieto paterno de José Jerez Páez, de Posadas, difunto cuando él nace, y de Manuela de los Ríos Oñate, natural de Palma. Y por la materna, de Juan Jerez Páez, de Posadas, pero con propiedades en Trigueros, viudo ya al nacer José, y de Teresa Fernández, natural de Trigueros, difunta entonces.

José Jerez y Jerez, en octubre de 1932, decidió incorporar el Colegio Español de Lora del Río, de carácter privado, al Instituto Nacional de 2ª enseñanza de Sevilla, seguramente con el objetivo de ampliar a este nivel las de 1ª enseñanza. Médico en Lora, con domicilio en la calle Bailío nº 5 (actual Blas Infante), tenía entonces 56 años y había enviudado de Carmela Hens, también de Palma. El Ayuntamiento lo presidía entonces el alcalde Isidoro Mateo Martín y el secretario era Adolfo García Abascal. Además de José Jerez y Jerez, ejercía la medicina en Lora el Dr. Baldomero Morón Ruiz, natural de Palma del Río, y tenía en Lora oficina de farmacia abierta José del Prado y Lara, de El Carpio.

Tal y como ocurre ahora para autorizar un centro educativo, la legislación de la II República en la materia exigía una serie de requisitos y la presentación de algunos documentos. Acreditar el buen estado higiénico, salubre y seguro de los locales. Plano del Colegio, que fue levantado por el maestro alarife Juan Mateo Nacarino. Relación de las clases, que eran cinco aulas, más un salón de estudio. Un catálogo del material pedagógico y científico. Horario. Programas. Reglamento General. Y cuadro de profesores y asignaturas. José Jerez y Jerez, a falta de un Lcdo. en Ciencias, impartía Matemáticas y Aritmética, además de Francés.

Por el Reglamento General, nos enteramos que, además de la 1ª y 2ª enseñanza, se cursaba en este colegio por libre las carreras de Magisterio y Comercio, así como preparatorios especiales. El máximo de alumnos sería de 56, entre externos libres, externos vigilados, mediopensionistas e internos.

Entre los profesores, además del director técnico, estaban los siguientes: José Montoto y González de la Hoyuela, Lcdo. en Filosofía y Letras, sección de Historia, natural de Lora del Río,

título que había obtenido con la calificación de sobresaliente cuando tenía 26 años, el 21 de junio de 1912, en la Universidad de Sevilla; José Santos Jiménez, Lcdo. en Derecho, natural de Huelva, conseguido con 22 años en la Universidad de Murcia y expedido en Madrid el 18 de abril de 1921; José del Prado y Lara, Lcdo. en Farmacia, carrera que había cursado en Madrid y superado, con 24 años, el 30 de enero de 1920; y Baldomero Morón y Ruiz, tan brillante como José Montoto, que había conseguido el título de Lcdo. en Medicina, cuando tenía 24 años, el 13 de junio de 1916.

Superados los trámites y el hándicap de la carencia de un Lcdo. en Ciencias, el Rector de la Universidad de Sevilla, autorizó la incorporación del Colegio Español de Lora del Río, al Instituto Nacional de 2ª enseñanza de Sevilla, el 21 de marzo de 1933.

Se lo debimos a un palmeño, José Jerez y Jerez, que casó como ya he dicho con Carmela Hens, naciendo de su matrimonio, José, Carmen, Escolástica y Engracia Jerez Hens, que lo hizo con Ramón Cava Aranda, padres de mi compañera de docencia, ya difunta, Ramona Cava Jerez.

También de Palma, y antes que José, habían llegado a Lora del Río los hermanos Juan y Teresa Jerez Moreno, él con unos 17 años y ella con algunos más. Juan casaría con Dolores Barrios Verdugo, que quedó viuda en marzo de 1937, naciendo de esta unión Antonio Jerez Barrios, que lo hizo el 24 de diciembre de 1878, y Mercedes Jerez Barrios, nacidos en la calle Lepanto, patria chica de esta rama de los Jerez loreños. De ellos vienen los García Jerez y los Jerez Nieto, cuyo parentesco con los anteriores, que sospecho, tengo que confirmar con una consulta en el Registro Civil.